UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

FOLIO Nº 0013 Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 29 de octubre del año 2026.

V I S T O:

El Expediente Digital **N°0109.396/2024-RECT**; y

CONSIDERANDO:

Que obra en las presentes actuaciones, nota de la Mg. Silvia Oriana LLANOS, quien cumple funciones como coordinadora local de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, en el marco de la implementación de la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales (P18), en el ámbito de la Asociación de Universidades Sur Andina (AUSA), quien solicita se declare de interés académico institucional la realización del V Workshop en "Enseñanza en Escenarios Digitales" (III WEED) a desarrollarse los días 29 y 30 de Octubre de 2026.

Que dicha actividad constituye un evento de gran relevancia en el campo de la educación y las tecnologías, ya que se propone compartir relatos de experiencias pedagógicas, que resulten potencialmente innovadoras en el marco de los procesos formativos en escenarios digitales, en los distintos niveles educativos (estrategias, prácticas, proyectos o programas diseñados y/o implementados en el ámbito de intervención del/los o las autores/as) que permitan a docentes continuar innovando en sus prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Que esta edición del Workshop persigue, entre sus principales objetivos, los siguientes: - Generar un espacio de intercambio, reflexión y producción colaborativa entre los distintos actores participantes de la MEED. - Propiciar instancias para la reflexión colectiva acerca de los desafíos que los escenarios digitales actuales suponen para las prácticas docentes en las diversas dimensiones sustantivas que la configuran. - Socializar experiencias docentes, propuestas metodológicas y recursos digitales, desarrollados en el marco de la MEED, con el resto de la comunidad educativa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL UNPA RECTORADO

Que la Universidad Nacional de la Patagonia Austral promueve y acompaña todo iniciativa cultural o científica;

Que dado lo expuesto se considera pertinente declarar de interés académico institucional la realización de este evento;

Que, en consecuencia, se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA RECTORA DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

R E S U E L V E:

Resolución Nro.0775/26–R–UNPA.-

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

FOLIO Nº 0014 Universidad Nacional de la Patagonia Austral

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de Interés Institucional la realización del V Workshop en "Enseñanza en Escenarios Digital (V WEED) a desarrollarse los días 29 y 30 de Octubre de 2026.

ARTÍCULO 2°: TOMEN CONOCIMIENTO, Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, Asociación de Universidades Sur Andina (AUSA), dese a conocer y cumplido, ARCHÍVESE. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNPA
RECTORADO

Prof. Roxana Puebla
Rectora